

Jeanine Áñez denunció que padece anorexia nerviosa

La expresidenta transitoria de Bolivia Jeanine Áñez denunció este viernes, en una audiencia, que padece de anorexia nerviosa y que recibe hostigamiento dentro del penal donde cumple su detención preventiva por la investigación del caso denominado «golpe de Estado».

En una audiencia telemática de cesación de detención preventiva, la ex-mandataria transitoria leyó su declaración explicando previamente que su «memoria» le está fallando y que es «víctima de violencia y tortura psicológica».

«Ayer he sido valorada por mi nutricionista con un diagnóstico de anorexia nerviosa, diagnóstico que sin duda agrava mi cuadro de desnutrición», manifestó.

Áñez denunció que le están proporcionando medicamentos «dudosos de efectividad» y que en varias ocasiones le provocaron mucho sueño y hasta alucinaciones.

También expresó que un grupo de mujeres en el penal de Miraflores, donde está detenida de forma preventiva desde hace más de seis meses, le gritan e insultan e incluso llegaron a colar «carteles denigrantes».

«Me resulta peligroso bajar a tomar sol al pasillo del penal, cosa que no he hecho desde hace más de un mes, naturalmente estas vulneraciones a mis derechos se cometen ante la mirada insensible de las autoridades del penal», señaló.

También sostuvo que tiene restringida la visita de sus abogados, que no pudo tener una entrevista directa con su psiquiatra y que ya cumplió su detención preventiva de seis meses.

«Asumo que el Gobierno lo único que busca y lo va a lograr es mi muerte a corto plazo», subrayó la ex-mandataria.

SUSPENSIÓN

Áñez sufrió una descompensación en medio de la audiencia, por lo que se determinó reanudarla el sábado, informó a los medios una de sus abogadas, Norka Cuéllar.

«No podemos como defensa verificar el real estado de la expresidenta», denunció la abogada.

Por su parte, el Régimen Penitenciario publicó un comunicado en el que señala que Áñez sufrió una «leve descompensación que impidió la continuidad de su defensa» y que recibió atención por el personal médico.

«De momento y bajo reporte médico, la privada de libertad Jeanine Áñez se encuentra estable y recibe atención médica constante por parte del personal de salud del Régimen Penitenciario», reza el boletín.

En tanto Carolina Ribera, hija de la expresidenta transitoria, denunció que en la audiencia el abogado de la Procuraduría General del Estado indicó que su madre es «teatrera».

«Le exijo respeto, ella nunca ha sido teatrera y si le pasan estas descompensaciones es porque realmente lleva un estado de crisis muy grave», sostuvo Ribera.

CITACIÓN A CAMACHO

La Fiscalía informó este viernes que citó al gobernador de Santa Cruz, el opositor Luis Fernando Camacho, para que declare el próximo 7 de octubre en el marco de la investigación del caso denominado «golpe de Estado» por el que está detenida Áñez.

De la misma manera la próxima semana también declararán el expresidente Jorge Quiroga, el padre de Camacho y el empresario Samuel Doria Medina.

Luego de conocerse la citación, Camacho indicó que «no lograrán amedrentarnos» y que continuará con su trabajo.

Camacho es uno de los principales acusados dentro del caso «golpe de Estado», iniciado a instancias del oficialismo, y se le investiga por los presuntos delitos de conspiración y desestabilización durante la crisis social y política de 2019 que derivó en la renuncia de Evo Morales a la

Presidencia denunciando un supuesto golpe de Estado, luego de las elecciones fallidas por denuncias de fraude electoral.

El secretario de Justicia de la Gobernación cruceña, Efraín Suárez, indicó que Camacho no recibió ningún documento oficial de citación y señaló que se trata de una «persecución a quienes defendieron la democracia» por lo que el Gobierno de Luis Arce está «usando políticamente» la justicia.

Con información de Efe.